PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Se autoriza la utilización del Hall de Honor de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 15 al 19 de marzo de 2027, para la exposición de la muestra de dibujos a mano alzada de la Ciudad realizados por la organización Croquiseros Urbanos de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto autorizar la utilización del Hall de Honor de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 15 al 19 de marzo de 2027 para la exposición de la muestra de dibujos a mano alzada de la Ciudad realizados por la organización de Croquiseros Urbanos de Buenos Aires.

Croquiseros Urbanos de Buenos Aires es un colectivo integrado por arquitectos, artistas plásticos y dibujantes aficionados que, desde noviembre de 2010, se reúne mensualmente para recorrer distintos puntos de la ciudad y registrar, a través del dibujo a mano alzada, su paisaje urbano, arquitectónico y social. A través de una labor ininterrumpida de más de quince años, el grupo ha llegado a reunir a más de cien participantes por salida y ha desarrollado una intensa labor de difusión de sus trabajos mediante numerosas exposiciones.

Para la presente muestra he sido invitada como curadora en carácter de arquitecta y legisladora de esta Casa. El propósito de la misma es representar a cada una de las

Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dar cuenta de hitos urbanos que las caracterizan.

Los recorridos organizados por el colectivo abarcan tanto sitios emblemáticos de la Ciudad como rincones menos conocidos, lo que permite un relevamiento gráfico amplio y diverso del entorno urbano porteño, sus valores patrimoniales y las problemáticas que lo atraviesan.

La trayectoria de Croquiseros Urbanos de Buenos Aires ha sido reconocida con diversas distinciones: obtuvo una Mención en la Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires en 2013, fue declarado de interés cultural por esta Legislatura en el año 2015, y recibió el Premio Konex 2022 en la categoría Colectivos Artísticos.

Por lo expuesto, y en consideración de la trayectoria del colectivo y de su aporte a la difusión y el conocimiento del patrimonio urbano y cultural de la Ciudad, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Firmado digitalmente por Barbara Laura Rossen
Fecha:08/09/2026 16:31:32

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires